



El vicedirector de Gobierno porteño, Diego Santilli, presentó el trabajo que viene realizando la Policía de la Ciudad en relación al control de motos para prevenir delitos y evitar la circulación de aquellas que incumplen las normas de tránsito, y destacó que ya fueron supervisadas “52 mil motos y secuestradas unas 2.500”.

“Todo esto lo hacemos en la búsqueda de la mejora de seguridad ciudadana que estamos llevando a cabo en la Ciudad de Buenos Aires dentro del Plan Integral de Seguridad, que es algo muy importante para nosotros”, señaló el Vicedirector de Gobierno.

Santilli explicó que la implementación de estos controles, que se hacen en conjunto con el Cuerpo de Agentes de Tránsito, implican “un cambio central en una problemática que fue creciendo a medida que empezaron a crecer las ventas y los usuarios” de este tipo de vehículo.

En tanto, precisó que “las motos que después no se retiran pasan a compactarse y todo eso genera recursos para el Hospital Garrahan y para el Hospital de Niños de la Ciudad”.

La mayoría de las infracciones se relacionan con patentes adulteradas o ilegibles, vehículos sin dominio, incumplimiento con el seguro, licencias de conducir caducadas o inhabilitadas, faltante de espejos en la moto, falta de cédula verde, circulación sin casco o sin chaleco y evasión de los controles de tránsito.

Las sanciones incluyen la retención del vehículo, multas de 100 unidades fijas (que se elevan a 200 cuando se trata de la circulación no autorizada de un acompañante o la no utilización del chaleco reflectante con el número de dominio) y la inhabilitación para conducir de 5 a 10 días. Cada unidad equivale a \$10,40, con lo cual las multas oscilan entre los 1.040 y los 2.080 pesos.

También estuvieron presentes el secretario de Seguridad porteño, Marcelo D’Alessandro, y la subsecretaria de Movilidad Sustentable y Segura, Paula Bisiau.

Por su parte, D’Alessandro indicó que “estamos realizando 56 controles diarios en el ámbito de la Ciudad” y “a esto se le suma lo que es el Anillo Digital que lo que nos permite es controlar el ingreso y el egreso” de las motos.

“Lo que buscamos es generar una Ciudad más segura y regularizar el parque de motovehículos”, agregó.

Bisiau señaló a su turno que “estamos comprometidos con el Jefe de Gobierno (Horacio

Rodríguez Larreta) en reducir la cantidad de muertes en siniestros viales en un 30%, sabiendo que ninguna persona debería morir por el solo hecho de transitar por la calle”.

En esa línea, recordó que fue presentado “en marzo del año pasado el primer Plan de Seguridad Vial de la Ciudad” y que “estamos trabajando principalmente con los actores vulnerables, y uno de ellos son los motociclistas” que “en 2016 representaron el 40% de los fallecidos en siniestros de tránsito”.

